



Departamento del Valle del Cauca    Gobernación	<b>DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR</b>	Código: FO-M7-P3-02
		Versión 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

<b>Decreto 358 del 05 de marzo del 2020</b>	
<b>Dependencia:</b> SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA <b>No. 1.410-19.13-</b>	
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
<b>Fecha de la Transacción:</b> 15 de mayo de 2026	
<b>Nombre y/o Razón Social Adquiriente:</b> DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
<b>Nit:</b> 890399029-5 <b>No. Teléfono:</b> 6200000	<b>Dirección:</b> CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
<b>Ciudad:</b> Santiago de Cali	
<b>Nombre y/o Razón Social Beneficiario:</b> ALEXA PAOLA PÉREZ OBANDO	
<b>Cedula o Nit:</b> 1.112.464.606	<b>Dirección Beneficiario:</b> Carrera 3 A SUR CALLE 10 A 65
<b>Teléfono:</b> 3185140632 <b>Ciudad:</b> Jamundí	<b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:Alexa_perez@gmail.com">Alexa_perez@gmail.com</a>
<b>INFORMACION CONTRACTUAL</b>	
<b>Objeto del Contrato:</b> PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y EVALUACION DE PLANES DE CONVIVENCIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA".	
<b>No. RPC:</b> 56000104026 del 17/01/2026 <b>No. RPC Otrosí:</b> 5600105301 del 21/04/2026. <b>Vr. Inicial del Contrato \$ 20.000.000</b> <b>Vr. Total del Contrato \$ 30.000.000</b>	<b>No. CDP:</b> 5500006990 Del 10/01/2026 <b>No. CDP Otrosí:</b> 5500006990 Del 10/01/2026 <b>Vr. Adición Contrato \$ 10.000.000.</b>
<b>Concepto:</b> CUOTA No. 5 del mes de MAYO de 2026 <b>Contrato No.:</b> 1.410 -19.13-4866 DEL 17/01/2026 <b>Otrosí No.</b> 1.410 -19.13-4866-1 DEL 20/04/2026	
Para el pago de la presente cuota y según Decreto 1273 de 23 de Julio del 2018, se anexa recibo de pago de aportes al sistema general de seguridad social, que se relacionan en las planillas integradas de liquidación de aportes <b>PAGO SIMPLE No. 1081992691</b> con transacción <b>CUS No. 300950115</b> pagada el <b>11/05/2026</b> correspondiente al mes de <b>MAYO de 2026</b> .	
<b>Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 76417674213 del Banco BANCOLOMBIA.</b> <b>Valor de la Cuota \$: 5.000.000</b>	
<b>SON: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE</b>	
 <hr/> <b>Firma y Cédula del beneficiario</b> <b>C.C. 1.112.464.606 de Jamundí</b>	





PSE - Transacción Aprobada  CUS 300950115



S

serviciopse@achcolombia.com.co

Para: alexa\_perez@hotmail.com

 Responder  Responder a todos  Reenviar  

Lun 11/05/2026 8:46 PM



¡Hola, ALEXA PAOLA PEREZ OBANDO!

Estado de la Transacción: Aprobada 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 580.500

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 11/05/2026

CUS: 300950115

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.





# LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

## CERTIFICA QUE:

ALEXA PAOLA PEREZ OBANDO identificado con CC. 1112464606 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
<b>Nombres y/o Razón</b>	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
<b>Tipo y Numero de Documento</b>	NI - 890399029

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
<b>Fecha de inicio de cobertura</b>	2026/01/21	<b>Fecha inicio contrato</b>	2026/05/01
<b>Tipo de vinculación</b>	Independiente con Contrato	<b>Fecha de fin contrato</b>	2026/06/30
<b>Riesgo</b>	1	<b>Código actividad económica</b>	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeño de las funciones
<b>Estado afiliación</b>	Activa		
<b>Fecha retiro</b>	2026/06/30	<b>Estado del contrato</b>	Activa

Esta certificación se expide a los 13 días del mes de mayo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co) para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC13052026N1112464606A18016738**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,


Gerencia de afiliaciones y novedades ARL  
**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.**

**Positiva Compañía de Seguros S.A.:**  
 Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

**Defensor del Consumidor Financiero:** Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | [defensordelcliente@positiva.gov.co](mailto:defensordelcliente@positiva.gov.co) | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>  
 Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de



 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 15 de MAYO de 2026

### INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

**CONTRATO** X **CONVENIO**

**Contrato número:** 1.410 -19.13-4866 de **Enero 17 de 2026**

**Otrosí :** 1.410 -19.13-4866 -1 de **Abril 20 de 2026**

**Disponibilidad y Registro presupuestal:** Disponibilidad No. 5500006990 Del 10/01/2026. Registro Presupuestal No. 56000104026 del 17/01/2026.

**Disponibilidad y Registro presupuestal Otrosí:** Disponibilidad No. 5500006990 Del 10/01/2026. Registro Presupuestal No. 5600105301 del 21/04/2026.

**Apropiación Presupuestal:** 123206/1143/2320202008/4341009010090000/PI43-102705/1/1/01/03: Cont. Sobre contratos de obra Pública/ SRIA CONVIVENC Y SEG/ Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INT

**Apropiación Presupuestal Otrosí:** 123206/1143/2320202008/4341009010090000/PI43-102705/1/1/01/03: Cont. Sobre contratos de obra Pública/ SRIA CONVIVENC Y SEG/ Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INT

**LÍNEA ESTRATÉGIA TERRITORIAL:** 4- Valle territorio de vida.

**META DE RESULTADO:** MR 41009 – Reducir a 47 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

**META DEL PRODUCTO:** MP4100901044501026 – Elaborar 2 documentos de seguimiento a los planes estratégicos en materia de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos anualmente.

**OBJETIVO GENERAL:** Controlar los delitos de alto impacto y la vulneración de derechos en el Departamento del Valle del Cauca.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Mejorar el monitoreo, control y seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental

**PROGRAMA:** Pg 41-Valle Seguro.

**SUBPROGRAMA:** Sg 4100901 – Convivencia y Seguridad Ciudadana.

**ACTIVIDAD A IMPACTAR:** Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

**ELEMENTO PEP:** PI43-102705/1/1/01/03

**POSICION PRESUPUESTARIA:** 2-320202008.

**CUENTA MAYOR:** 5507050802

**Objeto del contrato:** PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y EVALUACION DE PLANES DE CONVIVENCIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA".

**JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**

Cédula de Ciudadanía No. 1.118.282.156 de Yumbo (V)

**Supervisor:** Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana

Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca, Piso - 14

Teléfono: 62000000 Ext. 1817

**Contratista:** **ALEXA PAOLA PÉREZ OBANDO**

Título Profesional: Ingeniera Industrial

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

Dirección: Cra. 3ª Sur No. 10 A 65. Teléfono: 3185140632  
 Cédula de Ciudadanía No.1.112.464.606 de Jamundí (V)

**OBJETIVO DEL INFORME**


Dejar constancia del cumplimiento del contrato No. 1.410 -19.13-4866 de enero 17 de 2026, para la cuota No. 5 (Cinco), ejecutada en el mes de mayo de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.**

<b>Obligaciones específicas contractuales</b>	1. Brindar apoyo integral en la definición y actualización de mecanismos y procedimientos para la revisión, ajuste y/o seguimiento de las metas e indicadores asociados al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) del departamento del Valle del Cauca en el fortalecimiento de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del valle del cauca.
	2. Apoyar la elaboración de informes relacionados con el área seguimiento del (PISCC) requeridos en la implementación de las estrategias de convivencia y seguridad ciudadana en el departamento del valle del cauca.
	3. Monitorear el avance de las metas, indicadores y/o asignación del presupuesto vinculados al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), mediante la plataforma SISPT.
	4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.
	5. Apoyar en diseño, estructuración, administración y/o alimentación del sistema de reportes de evidencias de gestión en seguridad y convivencia ciudadana.
<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de mayo de 2026. <b>100%</b>
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota cinco (5), ejecutada en el mes de mayo de 2026. <b>91.66%</b>
<b>Otras consideraciones.</b>	NINGUNA

<b>Sugerencias</b>		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

<b>Prorroga, suspensiones o adiciones</b>		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Otrosí No. 1.410 -19.13-4866-1 de 20 abril de 2026	01 de mayo de 2026	Guillermo Londoño Ricaurte

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

## **SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.**

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 1:** Brindar apoyo integral en la definición y actualización de mecanismos y procedimientos para la revisión, ajuste y/o seguimiento de las metas e indicadores asociados al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) del departamento del Valle del Cauca en el fortalecimiento de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del valle del cauca.


### **Desarrollo Actividad Contractual No. 1:**

- Apoyó en la definición de la pertinencia técnica acorde con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental "Liderazgo que Transforma" 2024-2027, y el Plan Integral De Seguridad Ciudadana Y Convivencia Del Valle Del Cauca – PISCC, para el control de las variables cualitativas y cuantitativas de medición y seguimiento. Para lo cual: 1) Realizó, actualizó y formalizó el documento de ejecución presupuestal del PISCC, conforme a la ejecución presupuestal con corte al 30 de abril del 2026, con el fin de hacer el seguimiento financiero a la ejecución por proyecto y meta asociados al PISCC durante la vigencia 2026.
- A) Ver evidencias en: Expediente contractual No. 1.410-10.59.68 - de 21 de enero del 2026, el cual contiene el informe de actividades con el registro fotográfico del cargue de información en drive del equipo PICSS y/o de todos los documentos producidos.

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 2:** Apoyar la elaboración de informes relacionados con el área seguimiento del (PISCC) requeridos en la implementación de las estrategias de convivencia y seguridad ciudadana en el departamento del valle del cauca.

### **Desarrollo Actividad Contractual No. 2:**

- Apoyó en la definición y recopilación de información para la pertinencia técnica de los proyectos a cargo de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana en concordancia con el PISCC, mediante la participación en las mesas de trabajo convocadas por la coordinadora Keilin Rosero, para el seguimiento mensual de avance del PISCC, acorde con las metas establecidas en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental. Para lo cual: 1) Asistió a las reuniones de trabajo virtual, durante el mes de mayo, mediante plataforma Google Meet, bajo el direccionamiento de la profesional a cargo Keilin Rosero, esto con el fin de establecer el plan de trabajo y asignación de tareas y/o roles para el seguimiento financiero y de las metas establecidas en el PISCC por cada uno de los equipos de valor de la secretaría.
- A) Ver evidencias en: Expediente contractual No. 1.410-10.59.68 - de 21 de enero del 2026, el cual contiene el informe de actividades con el registro fotográfico de la asistencia a reuniones.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 3:** Monitorear el avance de las metas, indicadores y/o asignación del presupuesto vinculados al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), mediante la plataforma SISPT.

**Desarrollo Actividad Contractual No. 3:**

- Realizó el monitoreo integral acorde con las metas establecidas en el Plan Integral De Seguridad Ciudadana Y Convivencia Del Valle Del Cauca – PISCC, para el seguimiento presupuestal, cualitativo y cuantitativo de las metas asociadas a este. Para lo cual: 1) solicitó mediante correo electrónico a los funcionarios de planeación de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana, la ejecución presupuestal con corte al 30 de Abril, para hacer el seguimiento financiero, cuantitativo y cualitativo de las metas asociadas al PISCC para la vigencia 2026, y posterior cargue en la plataforma SISPT.
- A) Ver evidencias en: Expediente contractual No. 1.410-10.59.68 - de 21 de enero del 2026, el cual contiene el informe de actividades con el registro fotográfico del cargue de información en drive del equipo PICSS y/o de todos los documentos producidos.

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 4:** Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.


**Desarrollo Actividad Contractual No. 4:**

- La contratista realizó el cargue de la información correspondiente a la cuarta cuota de pago resultante de sus obligaciones contractuales en la plataforma SECOP II. Así mismo, se compromete a realizar el cargue mensual de la información correspondiente a la quinta cuota de pago resultante de sus obligaciones contractuales a la plataforma SECOP II una vez, el presente informe sea firmado.

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 5:** Apoyar en diseño, estructuración, administración y/o alimentación del sistema de reportes de evidencias de gestión en seguridad y convivencia ciudadana.

**Desarrollo Actividad Contractual No. 5:**

- Brindó apoyo en la supervisión y seguimiento del Contrato N.º 1.410-19.13-6014, suscrito el 26 de febrero de 2026, cuyo objeto es la prestación del servicio de transporte marítimo y fluvial para garantizar el desplazamiento de la Armada Nacional hacia los corregimientos marítimos y fluviales del área rural del Distrito Especial de Buenaventura, con el propósito de atender los procesos electorales de Senado, Cámara y elecciones presidenciales del año 2026. Lo anterior, en el marco del proyecto "Implementación de estrategia integral para la reducción sostenible del secuestro en el Valle del Cauca", específicamente en la actividad "Brindar apoyo marítimo y fluvial a la Fuerza Pública para garantizar la seguridad y el orden público en el marco de los procesos electorales en el departamento", correspondiente a la vigencia 2026, en articulación con el Plan Integral de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

Seguridad y Convivencia Ciudadana del Valle del Cauca (PISCC) 2024-2027, la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana, el Decreto 2591 de 1991 y las metas del Plan de Desarrollo Departamental. Para lo cual: 1) Realizó el cargue y verificación del expediente contractual, correspondiente a las etapas precontractual, contractual y de ejecución del contrato, en el drive <https://drive.google.com/drive/folders/1o3E4wVUq7ZUCUZlhFDyYTulp3er0GzkX>. Este proceso se adelantó bajo el direccionamiento del Subsecretario de Convivencia y Seguridad, doctor Jaime Alberto Durán, garantizando así un adecuado control en la asignación de tareas y roles dentro del seguimiento contractual.


- A) Ver evidencias en: Expediente contractual 1.410-19.13.6014 - de 27 de febrero del 2026, el cual contiene los documentos producidos.

### SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana del Valle del Cauca (PISCC) para la vigencia 2024-2027, y la política marco de convivencia y seguridad ciudadana, decreto 2591 de 1991.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

### SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.1000934>
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número CINCO (5 – QUINTA CUOTA) la Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL - Planilla No. ✓

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7


**1081992691 – CUS No. 300950115** del mes de **MAYO** de **2026** operador **PAGO SIMPLE**. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 20.000.000	CUOTA 1	ENERO 2026	\$ 5.000.000	PAGO ✓
Valor Adiciones	\$10.000.000	CUOTA 2	FEBRERO 2026	\$ 5.000.000	PAGO ✓
Reajustes	\$ 0.00	CUOTA 3	MARZO 2026	\$ 5.000.000	PAGO ✓
Actualización de precios	\$ 0.00	CUOTA 4	ABRIL 2026	\$ 5.000.000	PAGO ✓
Valor Total del Contrato	\$ 30.000.000				
Valor pagado	\$ 20.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 5.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 25.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 5.000.000				
Intereses moratorios	\$ 0.00				

### SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
<b>TOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

**SEGUIMIENTO JURÍDICO**

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

**INFORME SOBRE SANCIONES**

SIN NOVEDAD


**INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 12 día junio de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (15)

Quince días mayo de 2026

  
**JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**  
 CC. No. 1.118.282.156 de Yumbo (V)  
 Supervisor  
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana  
 Secretaría De Seguridad y Convivencia Ciudadana

## INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

Fecha: mayo 15 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES  DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato No. 1.410 -19.13-4866 de enero 17 de 2026

Otrosí No. 1.410 -19.13-4866-1 de abril 20 de 2026

### DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial: 4- Valle territorio de vida.

Programa: Pg 41-Valle Seguro

Meta de Resultado: MR 41009 – Reducir a 47 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

Subprograma Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana

Meta Producto: MP4100901044501026 – Elaborar 2 documentos de seguimiento a los planes estratégicos en materia de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos anualmente.

Proyecto: "Fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión y evaluación de planes de convivencia seguridad y derechos humanos en el valle del cauca".

Actividad del Proyecto: Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

### INFORME DE ACTIVIDADES

#### MES DE MAYO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Brindar apoyo integral en la definición y actualización de mecanismos y procedimientos para la revisión, ajuste y/o seguimiento de las metas e indicadores asociados al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) del departamento del Valle del Cauca en el fortalecimiento de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del valle del cauca.	A) Apoyé en la definición de la pertinencia técnica acorde con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental "Liderazgo que Transforma" 2024-2027, y el Plan Integral De Seguridad Ciudadana Y Convivencia Del Valle Del Cauca – PISCC, para el control de las variables cualitativas y cuantitativas de medición y seguimiento. Para lo cual: 1) Realice, actualice y formalice el documento de ejecución presupuestal del PISCC, conforme a la ejecución presupuestal con corte al 30 de abril del 2026, con el fin de hacer el seguimiento financiero a la ejecución por proyecto y meta asociados al PISCC durante la vigencia 2026.	<u>Ver al final de este informe los anexos de registro fotográfico de las evidencias como correo electrónicos enviados y/o recibidos, así como también la asistencia a las reuniones virtuales de trabajo y pantallazo de documentos cargados en drive del equipo PISCC.</u>

## INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

<p>2. Apoyar la elaboración de informes relacionados con el área seguimiento del (PISCC) requeridos en la implementación de las estrategias de convivencia y seguridad ciudadana en el departamento del valle del cauca.</p>	<p>A) Apoyé en la definición y recopilación de información para la pertinencia técnica de los proyectos a cargo de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana en concordancia con el PISCC, mediante la participación en las mesas de trabajo convocadas por la coordinadora Keilin Rosero, para el seguimiento mensual de avance del PISCC, acorde con las metas establecidas en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental. Para lo cual: 1) Asistí a la reunión de trabajo virtual, durante el mes de mayo, mediante plataforma Google Meet, bajo el direccionamiento de la profesional a cargo Keilin Rosero, esto con el fin de establecer el plan de trabajo y asignación de tareas y/o roles para el seguimiento financiero y de las metas establecidas en el PISCC por cada uno de los equipos de valor de la secretaría.</p>	<p><b><u>Ver al final de este informe los anexos de registro fotográfico de las evidencias como correo electrónicos enviados y/o recibidos, así como también la asistencia a las reuniones virtuales de trabajo y pantallazo de documentos cargados en drive del equipo PISCC.</u></b></p>
<p>3. Monitorear el avance de las metas, indicadores y/o asignación del presupuesto vinculados al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), mediante la plataforma SISPT.</p>	<p>A) Realicé el monitoreo integral acorde con las metas establecidas en el Plan Integral De Seguridad Ciudadana Y Convivencia Del Valle Del Cauca – PISCC, para el seguimiento presupuestal, cualitativo y cuantitativo de las metas asociadas a este. Para lo cual: 1) solicité mediante correo electrónico a los funcionarios de planeación de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana, la ejecución presupuestal con corte al 30 de abril, para hacer el seguimiento financiero, cuantitativo y cualitativo de las metas asociadas al PISCC para la vigencia 2026, y posterior cargué en la plataforma SISPT.</p>	<p><b><u>Ver al final de este informe los anexos de registro fotográfico de las evidencias como correo electrónicos enviados y/o recibidos, así como también la asistencia a las reuniones virtuales de trabajo y pantallazo de documentos cargados en drive del equipo PISCC.</u></b></p>

## INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

<p>4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.</p>	<p>A) Realice el cargue de la información correspondiente a la cuarta cuota de pago resultante de sus obligaciones contractuales en la plataforma SECOP II. Así mismo, me comprometo a realizar el cargue mensual de la información correspondiente a la quinta cuota de pago resultante de sus obligaciones contractuales a la plataforma SECOP II una vez, el presente informe sea firmado.</p>	<p><u>Ver al final de este informe los anexos de registro fotográfico de las evidencias como correo electrónicos enviados y/o recibidos, así como también la asistencia a las reuniones virtuales de trabajo y pantallazo de documentos cargados en drive del equipo PISCC.</u></p>
<p>5. Apoyar en diseño, estructuración, administración y/o alimentación del sistema de reportes de evidencias de gestión en seguridad y convivencia ciudadana.</p>	<p>A) Apoyé en la supervisión y seguimiento del Contrato N.º 1.410-19.13-6014, suscrito el 26 de febrero de 2026, cuyo objeto es la prestación del servicio de transporte marítimo y fluvial para garantizar el desplazamiento de la Armada Nacional hacia los corregimientos marítimos y fluviales del área rural del Distrito Especial de Buenaventura, con el propósito de atender los procesos electorales de Senado, Cámara y elecciones presidenciales del año 2026. Lo anterior, en el marco del proyecto "Implementación de estrategia integral para la reducción sostenible del secuestro en el Valle del Cauca", específicamente en la actividad "Brindar apoyo marítimo y fluvial a la Fuerza Pública para garantizar la seguridad y el orden público en el marco de los procesos electorales en el departamento", correspondiente a la vigencia 2026, en articulación con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Valle del Cauca (PISCC) 2024-2027, la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana, el Decreto 2591 de 1991 y las metas del Plan de Desarrollo Departamental. Para lo cual:</p> <p>1) Realizó el cargue y verificación del expediente contractual, correspondiente a las etapas precontractual, contractual y de ejecución del contrato, en el drive <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1o3E4wVUq7ZUCUZihFDyYTulp3er0GzkX">https://drive.google.com/drive/folders/1o3E4wVUq7ZUCUZihFDyYTulp3er0GzkX</a>. Este proceso se adelantó bajo el direccionamiento del Subsecretario de</p>	<p><u>Ver Expediente contractual 1.410-19.13.6014 - de 27 de febrero del 2026, el cual contiene los documentos producidos.</u></p>

## INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

	Convivencia y Seguridad, doctor Jaime Alberto Durán, garantizando así un adecuado control en la asignación de tareas y roles dentro del seguimiento contractual.	
--	--	--

La Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta a este Informe las **Planillas de Aportes Pago Simple (salud, pensión y ARL) No. 1081992691**, y referencia de pago CUS No. **300950115** con fecha de pago **11/05/2026** correspondiente al mes de **MAYO** de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el **15 de MAYO** de **2026**.

Firma:

Nombre: Alexa Paola Pérez Obando

C.C. N°: 1.112.464.606 de Jamundí (Valle)

# INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

## ANEXO No. 1: REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

**Segmento de Imágenes 1.** Realización de cargue y verificación del expediente contractual, correspondiente a las etapas precontractual, contractual y de ejecución del contrato No. 1.410-19.13-6014, en el drive <https://drive.google.com/drive/folders/1o3E4wVUq7ZUCUZlhFDyYtulp3er0GzkX>.

### A) Solicitud de Cargue de Información por parte del supervisor.

✕ Apoyo a la supervisión de contratos 2026

Jaime Alberto Duran Charria <jaduran@valledelcauca.gov.co>  
Para alexa\_perez@hotmail.com, Juansterling26@gmail.com, melissachara9@gmail.com, alejandraa97AAR@gmail.com, Bayron Steban Castillo Banderas

Cordial saludo,

De manera atenta, se solicita a todas las personas que brindan apoyo a la supervisión de contratos dar cumplimiento oportuno al cargue digital de la totalidad de los documentos correspondientes a cada contrato en sus respectivas carpetas.

Es importante garantizar que la información contractual se encuentre completa, organizada y actualizada, con el fin de facilitar los procesos de seguimiento, verificación y control documental.

Por lo anterior, agradecemos realizar la revisión correspondiente y efectuar el cargue de los documentos correspondientes.

Agradezco su compromiso y colaboración.

Jaime Alberto Duran Charria  
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad  
Gobernación del Valle del Cauca

Responder Responder a todos Reenviar

### B) Cargue y verificación del expediente contractual

Supervisión Contrato L... > Lanchas

Supervisión Contrato Lanchas - 1.410-19.13-6014

Explorar con Gemini Resume, analiza y ponte al día con los archivos de esta carpeta.

Tipo Personas Modificado Fuente

Nombre	Fecha de modificación ↑	Tamaño del i	Ordenar
5. VARIOS	5 may bcastillo	-	:
1. PRE-CONTRACTUAL	5 may bcastillo	-	:
2. CONTRACTUAL	5 may bcastillo	-	:
3. EJECUCIÓN	5 may bcastillo	-	:
4. POST-CONTRACTUAL	5 may bcastillo	-	:

# INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

... > 2. CONTRACTUAL > 1. CDP\_RPC\_FT +

X 1 seleccionado (Resumir este archivo) [iconos]

Nombre	Fecha de modificación ↑	Tamaño del i	Ordenar
2. RPC 4800040828 LANCHAS.pdf	9:11 p.m. yo	379 KB	
1. CDP-3500010574.pdf	9:12 p.m. yo	48 KB	

Se completaron 2 cargas ✓ X

- 4. RPC 4800040828 LANCHAS.pdf ✓
- 5. CDP-3500010574.pdf ✓

... > 2. CONTRATO > 4. CONTRATO FIRMADO -

➔ Explorar con Gemini Resume, analiza y ponte al día con los archivos de esta carpeta.

X 1 seleccionado (Resumir este archivo) [iconos]

Nombre	Fecha de modificación ↑	Tamaño del i	Ordenar
1. CONTRATO -6014-LANCHAS.pdf	9:12 p.m. yo	593 KB	
2. PANTALLAZO SECOP CONTRATO.pdf	9:13 p.m. yo	97 KB	

Se completaron 2 cargas ✓ X

- 3. PANTALLAZO SECOP CONTRATO.pdf ✓
- 2. CONTRATO -6014-LANCHAS.pdf ✓

... > 2. CONTRATO > 7. PÓLIZAS -

X 1 seleccionado (Resumir este archivo) [iconos]

Nombre	Fecha de modificación ↑	Tamaño del i	Ordenar
1. POLIZA DE CUMPLIMIENTO.pdf	9:13 p.m. yo	343 KB	
2. POLIZA DE RESP CIVIL.pdf	9:13 p.m. yo	282 KB	

Se completaron 4 cargas ✓ X

- 8. POLIZA DE RESP CIVIL.pdf ✓
- 7. POLIZA DE CUMPLIMIENTO.pdf ✓





# INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

**Segmento de Imágenes 4 .** Cargue de la información correspondiente a la cuarta cuota en la plataforma SECOP II.

Inicio > Menú > Administración > Contratos > Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

## Datos guardados

[Cancelar](#)

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje    Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?     Sí     No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

[Crear](#)

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="radio"/> RPC 5600104026.pdf	RPC 5600104026.pdf	Comprador    Descargar    Detalle
<input type="radio"/> 2. CUOTA 1- 2026-4866-ENERO.pdf	2. CUOTA 1- 2026-4866-ENERO.pdf	Proveedor    Descargar    Detalle
<input type="radio"/> CUOTA 2- 2026-4866-FEBRERO.pdf	CUOTA 2- 2026-4866-FEBRERO.pdf	Proveedor    Descargar    Detalle
<input type="radio"/> CUOTA 3- 2026-4866-MARZO.pdf	CUOTA 3- 2026-4866-MARZO.pdf	Proveedor    Descargar    Detalle
<input type="radio"/> RPC OTROSI ALEXA PAOLA PEREZ.pdf	RPC OTROSI ALEXA PAOLA PEREZ.pdf	Comprador    Descargar    Detalle
<input type="radio"/> CUOTA 4- 2026-4866-ABRIL.pdf	CUOTA 4- 2026-4866-ABRIL.pdf	Proveedor    Descargar    Detalle

[Borrar](#)    [Cargar nuevo](#)

[Cancelar](#)

< Evaluación de la Entidad Estatal >